

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ICA

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL - PERÍODO 2026

El Estatuto del Ilustre Colegio de Abogados de Ica indica:

Artículo 32.2.- El último día jueves del mes de Enero para:

32.2.1.- Presentación y sustentación del Presupuesto Anual y Plan de Trabajo del Consejo Directivo y del Consejo de Fiscalización. El presupuesto y los planes de trabajo serán publicados en la página WEB del Colegio de Abogados de Ica con una anticipación de 05 días hábiles a la celebración de la Asamblea.

Artículo 48º.- Corresponde al Consejo Directivo:

48.12.- Aprobar y supervisar la ejecución del plan de trabajo que presenten sus Directivos.

Artículo 52º.- Corresponde al Director de Economía, la administración de la gestión económica y logística, siendo su obligación preparar el balance y proyectar el presupuesto. Firma conjuntamente con el Decano la documentación de su área. Informa periódicamente el estado financiero y contable de la institución al Consejo Directivo y a la Asamblea.

Artículo 120º.- La economía del Colegio de Abogados de Ica se rige por el presupuesto aprobado por el Consejo Directivo. Los egresos no presupuestados que por su naturaleza y urgencia resulten necesarios, serán evaluados y regularizados vía modificación presupuestal.

Este presupuesto comprende la proyección de ingresos y egresos que el Ilustre Colegio de Abogados de Ica planea destinar a la ejecución de sus fines y actividades para el ejercicio 2026, los mismos que se rigen bajo los principios de transparencia, eficacia y prudencia del gasto.

Para su elaboración se ha considerado la información proporcionada por cada una de las direcciones del CAI, las mismas que fueron aprobadas previamente por el Consejo Directivo.

Con comunicación constante y trabajo en equipo vamos a poder tomar las mejores decisiones para el cumplimiento de los objetivos en beneficio de todos los abogados agremiados.

A continuación les presentamos la proyección de ingresos y egresos que el Consejo Directivo ha evaluado se regirá para este período, considerando además las Reserva de fondo Mutual que sirve para el otorgamiento de auxilios económicos a los agremiados por fallecimiento y/o invalidez.

Ica, enero del 2026

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ICA

PRESUPUESTO ANUAL 2026

(Expresado en Soles)

I.- INGRESOS	Fuente	S/
Ordinarios		
Cuotas Ordinarias Miembros de la Orden		660,000
Cuotas Ordinarias Miembros de la Orden - Por cobrar ejerc.anteriores		150,000
Derechos de Colegiatura		300,000
Constancias y papeletas de Habilitación		3,500
Duplicado de carnet		5,000
Constancias de no tener sanción vigente		6,000
Sub - Total		1,124,500
Otros Ingresos:		
Alquileres		5,000
- Auditórios		24,000
- Losa Deportiva	Dir. Ext.Social y Esparc.	7,500
Medallas, Solaperos		5,000
Costas 5% Procesos Judiciales		
Otros Ingresos por Actividades de Direcciones:		
- Dirección de Bienestar Social	Dir. Bienestar Social	3,000
- Dirección de Asuntos Académicos y Promoción Cultural	Dir. Académica	12,000
- Dirección de Extensión Social y Esparcimiento:		
Donaciones para Techado de Losa Deportiva y Luminaria	Dir. Ext.Social y Esparc.	40,000
Auspicios, Publicidad y Marcas de empresas	Dir. Ext.Social y Esparc.	20,000
- Dirección de Biblioteca e Informática	Dir. Biblioteca	13,000
- Dirección de Defensa Gremial	Dir. Defensa Gremial	26,000
- Dirección Derechos Humanos	Dir. Derechos Humanos	2,000
- Dirección de Comisiones y Consultas	Dir. Com.y Consultas	10,000
- Dirección de Ética: Notificación, Actuación de pruebas, etc.		5,000
Sub - Total		172,500
Ingresos Financieros:		
Intereses bancarios		300
Sub - Total		300
TOTAL INGRESOS S/		1,297,300

II.- RESERVA FONDO MUTUAL		S/
25% de Ingresos Ordinarios para pago de auxilios económicos		281,125
Para otorgar Auxilios Económicos por Invalidez y Fallecimiento		
TOTAL RESERVA FONDO MUTUAL S/		281,125

III.- EGRESOS		S/
Gastos de personal		
Remuneraciones		96,060
Contribuciones Sociales		8,645
Gratificaciones		17,451
Vacaciones		8,725
CTS		9,339
Escolaridad		2,000
Sub - Total		142,221

Servicios prestados por terceros			
Movilidad local		3,000	
Servicio de Mensajería		1,000	
Honorarios Administrativos (4)		33,600	
Honorarios Contables (1)		16,965	
Honorarios Imagen Institucional - Asesor de Marketing (1)		16,800	
Auditoria Financiera		21,000	
Honorarios Asesoría Legal		5,000	
Mantenimiento Inmuebles local Institucional		20,000	
Mantenimiento Equipos Oficina, Muebles y Enseres		2,000	
Mantenimiento de equipos de cómputo y equipos diversos		2,000	
Intangibles: licencias, software, alquiler de nube web	Dir. Economía	2,687	
Energía Eléctrica Local Institucional		6,000	
Aqua Local Institucional		1,600	
Teléfono fijo -Internet-Hosting		4,950	
Convocatorias y Avisos en Diario Oficial	Decano y Vice-decano	4,500	
Gastos de Representación - Asistir a asambleas Judecap		0	
Comisión, Portes y Mantenimiento de cuentas bancarias		3,800	
Otros Servicios; limpieza y vigilancia (periodos de vacaciones de trabajadores)		3,840	
Impresiones y empastados		1,500	
Derechos y Gastos Notariales y Registrales - Inscripción de Consejo Directivo		1,500	
Recarga extintor y fumigación		1,000	
Otros		1,000	
Sub - Total		153,742	
Tributos			
Limpieza Pública Parques y Jardines		3,582	
Impuesto Predial local Institucional		11,115	
ITF		70	
Sub - Total		14,767	
Cargas Diversas de Gestión			
Suscripciones Diario El Peruano		3,150	
Utiles de Oficina / tintas		5,000	
Ribbon y tarjetas PVC (Carnets)		2,000	
Materiales de Limpieza		3,000	
Suministros eléctricos / equipos de cómputo / equipos de sonido		2,000	
Artículos de ferretería		1,000	
Consumos y refrigerios / agua de mesa		4,000	
Gastos de Colegiatura-Medallas y Solaperos, Otros		33,500	
Arreglos Florales -Fallecimiento de Agremiados		500	
Sub - Total		54,150	
Cargas Diversas de Gestión - Requerimiento de Direcciones:			
Actividades de Decano y Vicedecano: Congreso Regional de Derecho	Decano-ViceDecano	11,000	
Actividades de Direccion de Etica Profesional	Dir. Etica	2,400	
Actividades Direccion de Publicacion, Biblioteca e Informatica	Dir. Biblioteca	20,400	
Actividades Direccion de Extension Social y Esparcimiento			
- Gastos Administrativos	Dir. Ext.Social y Esparc.	33,000	
- Uniformes Deportivos	Dir. Ext.Social y Esparc.	20,000	
Actividades Direccion de Asuntos Académicos y Promocion Cultural	Dir. Académica	36,000	
Actividades Dirección de Bienestar Social	Dir. Bienestar Social	25,250	
Actividades Dirección de Derechos Humanos	Dir. Derechos Humanos	6,568	
Actividades Dirección de Defensa Gremial:			
- Gastos operativos	Dir. Defensa Gremial	11,600	
- Gastos de Defensa Gremial y Representación	Dir. Defensa Gremial	13,200	
Actividades Direccion de Comisiones y Consultas	Dir. Com.y Consultas	10,000	
Actividades Dirección de Secretaría		0	
Otros Gastos		1,000	
Sub - Total		190,418	
Otros			
Agasajo Día del Abogado (agremiados habilitados)	Dir. Ext.Social y Esparc.	30,000	
Gastos Aniversario Institucional		1,000	
Agasajo Día de la Madre (agremiados habilitados)	Dir. Ext.Social y Esparc.	20,000	
Agasajo Día del Padre (agremiados habilitados)	Dir. Ext.Social y Esparc.	20,000	
Homenaje Señor de Luren (Semana Santa y octubre) - Niño Doctorcito		8,000	
Navidad - Canastas (agremiados habilitados)	Dir. Ext.Social y Esparc.	200,000	

Actividades Deportivas - Olimpiadas Intercolegios	Dir. Ext.Social y Esparc.	60,000
Sub - Total		339,000
Adquisición de Activos y Mejoramiento de Inmueble		
Mueble Archivero, computadora y escritorio Dirección de Economía	Dir. Economía	7,700
Computadora y escaner para Dirección de Biblioteca	Dir. Biblioteca	4,500
Mejoramiento de Loza deportiva y habilitación de campos deportivos	Dir. Ext.Social y Esparc.	28,000
Sub - Total		40,200
TOTAL EGRESOS		934,498

RESUMEN:

TOTAL INGRESOS	1,297,300
TOTAL RESERVA FONDO MUTUAL	-281,125
TOTAL EGRESOS	-934,498
Superávit del Período (Reserva para inversiones) S/	81,677